



Comité Institucional de Gobierno Abierto

Vicerrectoría de Administración

ACTA DE REUNIÓN

Comité Institucional de Gobierno Abierto	Lugar: Vicerrectoría de Administración
Citada por: Vicerrectoría de Administración	Fecha: 25/06/2018
Coordinador: Ing. Marco A. Monge Vílchez	Hora inicio: 10:05 am Fin: 11:55 pm
Secretario:	

PARTICIPANTES

No.	Nombre	Oficina	Estado
1	Ing. Marco Monge Vílchez	Vicerrectoría de Administración	Presente
2	MATI. Ana Cecilia Vargas	Centro de Informática	Ausente
3	MBA. Guadalupe Rojas	Oficina de Divulgación	Presente
4	M.Sc. Luisa Ochoa Chaves	PROLEDI	Presente
5	Lic. Gustavo Solera Alfaro	Rectoría	Ausente
6	M.Sc. Andrea Marín Campos	Vicerrectoría de Investigación	Ausente
7	Ing. Minor Cordero Jimenez	Vicerrectoría de Acción Social	Ausente
8	MTI. Juan Diego Rojas	Vicerrectoría de Administración	Ausente
9	Lic. Luis Armando Vargas Morera	Vicerrectoría de Docencia	Presente
10	Licda. Lupita Abarca Espeleta	Vicerrectoría de Vida Estudiantil	Ausente
11	M.Sc. Julio Guerrero Quesada	Representante de Sedes	Ausente
12	Emmanuel Cerdas Prado	Representante Estudiantil FEUCR	Ausente
13	Andrea Alvarado Vargas	Directora de la ODI	Presente
14	Mtr. Pablo Mora Vargas	Suplente de Rectoría	Presente

PUNTOS DE DISCUSION

1	Visita la de la Directora de la Oficina de Divulgación e Información.
2	Propuesta de organización de la información del sitio de transparencia elaborada por estudiantes de la Escuela de Administración Pública.
3	Agradecimiento a la compañera Lupita Abarca por su tiempo como representante de la Vicerrectoría de Vida Estudiantil en el CIGA.



Comité Institucional de Gobierno Abierto

Vicerrectoría de Administración

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Punto 1: Visita la de la Directora de la ODI.

Marco Monge indica que se invitó a una sesión de la CIGA a la M.Sc. Andrea Alvarado, Directora de la Oficina de Divulgación e Información, para atender los siguientes puntos:

- **Presentación del CIGA a la Directora de la ODI.** Marco Monge realiza una breve presentación sobre el avance de Gobierno Abierto a nivel país y a nivel institucional. Lo anterior como antesala para dar contexto a Andrea Alvarado.
- **Establecer canal de cooperación entre la CIGA y la Comisión de Comunicadores.** Existe una duplicidad de objetivos entre las dos comisiones y se propone establecer una coordinación entre ambas de modo que se optimicen los recursos disponibles. Se acuerda que Pablo Mora (es participante de ambas comisiones) y Marco Monge serán los enlaces correspondientes para coordinar el trabajo entre ambas comisiones institucionales
- **Retomar importancia del protocolo de acceso a la información.** Se conversa sobre este tema en los siguientes subtemas:

Dentro del marco del acceso a la información se conversa sobre lo siguiente:

- Andrea Alvarado y Marco Monge conversan sobre la importancia de identificar los sistemas institucionales ya que estos son fuente primaria de información y comenta sobre la utilidad del sistema institucional de información para la acreditación que permite agrupar y desagrupas datos de la población estudiantil, de graduados y de docentes. Andrea Alvarado menciona que solicitará un acceso a este sistema para que la ODI pueda obtener información veraz, actualizada y oportuna. Marco Monge menciona la gran utilidad que podría significar el sistema “SI-UCR” que utiliza OPLAU y la Oficina de Registro para realizar consultas históricas de estudiantes.
- Luisa Ochoa menciona que la Universidad tiene bases de datos duplicadas y que deben identificarse las principales. Propone que se le pida al Sr. Alonso Castro, Director del Centro de Informática, una lista con las bases de datos y sistemas institucionales y una descripción de la información que contienen. Se acuerda de forma unánime realizar esta solicitud en nombre de la CIGA. Marco Monge se encargará de enviar el oficio de solicitud correspondiente.
- Andrea Alvarado explica que el acceso a los sistemas de bases de datos institucionales tiene un proceso de formalidad y que es complejo establecer la información que será publicada y cual es confidencial, de modo que esto será una negociación adicional a obtener el acceso al sistema con el jerarca a cargo de cada sistema.



Comité Institucional de Gobierno Abierto

Vicerrectoría de Administración

- Andrea Alvarado menciona que se requiere firmar clausuras de confidencialidad para poder ingresar a ciertos sistemas institucionales. Menciona que Gabriela Mayorga y Esteban Aguilar tienen claro cuál es la información pública que la ODI requiere y que se deben realizar los esfuerzos para obtener acceso a estas bases de datos y clarificar donde está la información como un primer paso. A modo de ejemplo comenta que es difícil obtener la información que requiere el documento UCR en Cifras y que por esta razón se encuentra desactualizado.
- Armando Vargas comenta sobre la importancia de que la Universidad cuente con una unidad de análisis de datos que disponga de especialistas en ingeniería de datos que tengan la capacidad de extraer datos y también generar visualizaciones sobre la información. Andrea Alvarado coincide con esta posición y considera necesaria tener una persona trabajando en la Universidad con estas características; comenta que la solicitud de esta plaza debe ser solicitada a la Vicerrectoría de Administración o a la Rectoría respaldada con una petición de la CIGA.

Del protocolo de Acceso a la Información se conversa:

- Marco Monge comenta sobre la importancia de retomar la creación del Protocolo de Acceso a la Información Institucional debido a que en este momento la Universidad no dispone de un proceso para la atención de solicitudes de información pública y en ocasiones por diversas razones estas solicitudes no se atienden y terminan en un recurso de amparo; lo que le significa a la Universidad una mayor inversión en recursos financieros y humanos. Marco Monge menciona que el protocolo utilizaría un sistema similar al “Buzón interactivo” de la Vicerrectoría de Administración (VRA) que permita recibir, dirigir, contestar y dar seguimiento a las consultas de los usuarios. Se podrá valorar el uso del sistema de la VRA con algunas modificaciones o la creación de un nuevo sistema.
- Marco Monge (VRA), Luisa Ochoa (PROLEDI), Guadalupe Rojas (ODI) y Gabriela Mayorga (ODI) se comprometen a trabajar en un borrador del protocolo de acceso a la información.

Se acuerda seguir la siguiente ruta:

- 1) Elaborar borrador con las personas mencionadas anteriormente.
- 2) Reunión con las personas originalmente convocadas para el protocolo y esta comisión. Se realizan aportes y lo que salga de acá se presenta a las Direcciones de ODI, PROLEDI y la OJ con un plazo de revisión, sino se cumple se da por aceptado.
- 3) Enviar el Protocolo a revisión legal a la Oficina Jurídica.
- 4) Se presenta al Consejo de Rectoría para que salga una directriz de aplicación obligatoria que se tiene que plasmar en capacitaciones para autoridades universitarias (detalles sobre qué es información pública, qué es autonomía universitaria y hasta donde llega).



Comité Institucional de Gobierno Abierto

Vicerrectoría de Administración

- Luisa Ochoa solicita a Andrea Alvarado que la ODI elabore un documento que indique cual es la información pública que se necesita tener disponible a la ciudadanía para establecer la demanda de información ciudadana.
- Andrea Alvarado comenta sobre la importancia de realizar una campaña que les indique a los funcionarios UCR lo que es información pública y la obligación que tienen de brindarla. Pablo Mora menciona que Andrea Alvarado y Marco Monge deben presentar al Consejo de Rectoría el Protocolo de Acceso a la Información y hacer conciencia sobre la importancia del protocolo en mención y de la entrega de información pública.

Punto 2: Propuesta de organización de la información del sitio de transparencia elaborada por estudiantes de la EAP.

Marco Monge presenta la propuesta de reestructuración del sitio de transparencia desarrollada por las estudiantes Briana Espinoza, Délaney Valenciano y Marilyn Sibaja de la Escuela de Administración Pública.

Marco Monge indica que es la misma información disponible pero que acomodada de forma diferente que pretender ser más accesible, ordenada y de fácil acceso.

Armando Vargas comenta que le gusta la forma en que se organizó la información en la propuesta y considera que es más agradable que el sitio actual.

Punto 3: Agradecimiento a la compañera Lupita Abarca por su tiempo como representante de VIVE en el CIGA.

Se agradece a la compañera Lupita Abarca por el tiempo que fungió como representante de la Vicerrectoría de Vida Estudiantil. Lupita comenta que cambió de puesto a Voluntariado e indica que ella seguirá asistiendo mientras se nombra un nuevo representante.

Fin de la sesión